



Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

Una posición falsa

No puede estar más dentro del equívoco la situación del Gobierno de la República en lo que respecta a su propósito de sustituir por Concejales gubernativos a aquellos que, por haberse proclamado por el artículo 29, no conocieron la elección.

Esa tenacidad del Gobierno en llevar adelante un proyecto de tan poco sabor democrático, no tiene más que una explicación: el deseo de la comunidad gobernante de ir preparando, con disimulo político, su propio triunfo electoral.

El Gobierno atiende más a su deseo de conservar una hegemonía que al deber de mantener la República. Sabe y con su actitud lo dice—que no le acompaña la confianza general del país; que el aplauso repetido de los amigos, no supone el agobio de los adversarios; que el elogio que mucha Prensa prodiga, suena en algunos casos más a plata que a sinceridad.

Las gentes se van dando cuenta de que los recursos que se van empleando son de dudosa ley. Que no es justo combatir al enemigo suprimiéndole; que no es republicano el intento de anular valores de brillante historia por asegurar una ambición personal.

Se pretende poseer la confianza popular, y seguidamente se demuestra lo contrario. Se asegura no querer herir sentimientos, no echar por la borda respetos y, a cada momento, el ex abrupto, en labios autorizados, hace su triste aparición.

Se pretende marchar a un paso que el pueblo dicta. Y públicamente se sustenta la teoría gubernamental de que al pueblo no hay que interpretarle, sino dirigirle.

Numerosos proyectos aprobados revelan atisbos de voluntad dictatorial. No importa que la palabra lo niegue si el hecho lo afirma.

El proyecto que ahora se discute lo dice con elemental revelación. El Gobierno asegura tener la opinión a su lado, y cuando se ofrece ocasión propicia de demostrarlo, se asusta de esa misma opinión. No quiere correr el albur de una repulsa que ve venir aunque crea no merecer.

No importa que la Constitución

oblique, que el sentido liberal y democrático aconseje, que la opinión se sonroje. No importa todo esto ante el ansia incontentada de seguir usufructuando el Poder.

Ante esta pretensión, que de ambición tiene tonos muy acentuados y de dictadura malos auspicios, no valen argumentos ni imperativos constitucionales. Es inútil hacer ver que con los Ayuntamientos que se quieren destituir se hicieron y ganaron para la República las elecciones constituyentes. No se quiere aceptar como razonable, el hecho de que se diese las máximas facilidades, cuando era Ministro el Sr. Maura, para la renovación que ahora se pretende. Es inútil que se argumente que, en toda ocasión, el Gobierno, previo expediente, puede destituir. Es inútil todo.

El espíritu constitucional ha sufrido un eclipse, el sentido liberal de los gobernantes un brusco apagón. La sed de triunfo ha agotado muchas fuentes de la democracia. El afán de mandar va dando a la República horas de mal vivir.

Aunque parezca imposible, aunque sea a costa, para muchos, de un cívico dolor, la mayoría votará ese instrumento antidemocrático de Poder.

Los Gobiernos civiles sufrirán el asalto de las más encontradas ambiciones. Se renovarán las escenas de aquellos primeros días republicanos en que marchaban en carrera loca los apetitos. Los mismos partidos gobernantes sufrirán las consecuencias de esos inevitables encontronazos de la pasión. Y en estas luchas, bien se sabe, no triunfan nunca los buenos, sino los audaces; no triunfan los que llevan fervores democráticos en el alma, sino los que ponen en vanguardia de sus propósitos la lanza envenenada de una segunda intención.

Podrán decir los gobernantes que su deseo es mejorar la República, pero la realidad, al desmentirlos, dirá que si no fuese ella suficiente arraigada y fuerte en el alma popular española, el perjuicio causado sería de imposible reparación.

P. Riera Vidal.

PUGILATO

El periódico socialista independiente tiene la manía persecutoria contra Guerra del Río.

Hace unos cuantos meses que no le deja.

Pero es natural. Hacen tanto daño unas chufas bien proyectadas, que no son para olvidárselas fácilmente.

En Talavera hubo un mitinillo el domingo último, en el que habló el célebre Ballester.

Naturalmente, su misión fue la de hablar mal del Partido Radical.

Es el único truco que le queda para lucirse, porque en los demás, ha tiempo que se le vió el plumero.

No queremos, sin embargo, decirle ni reprocharle nada. En momentos en que del Sr. Ballester no se acuerda ya ni el dueño de la casa que en Toledo habitó, sería ocioso el ocuparse de él con extensión.

¡Paz a los muertos!...

«No sean ustedes tontos—nos dicen que un Delegado gubernativo repetía al oído de los elementos de un pueblo determinado—. En tanto no se cambien ustedes a Acción Republicana, el Gobernador no les hará caso».

¡Muy bonito y muy decente!

Bueno, y todavía se nos habla de desterrar de los pueblos el caciquismo.

Así como si el caciquismo no existiera en las capitales.

Un periódico nos expone el caso de un Alcalde socialista que fué del somatén y de la Dictadura.

¡Psch! ¡Pues vaya una novedad que nos trae el susodicho periódico!...

El Sr. Cabello, en su *Lucha*.... por el *enchufe*, prosigue la campaña que emprendió en la *República de la Broma*, de célebre historia, que hubo de dar por concluida al terminarse los cuartos de los caciques que querían ser Diputados, y que eran los que sostenían aquel periodiquito.

Pero está demasiado visto ya Cabello. Pasaron aquellos tiempos felices en que las campañas de difamación le daban resultado práctico y sus amenazas atemorizaban a cualquiera.

Hoy las insidias y los insultos de Cabello, ni desde el parapeto radical-socialista, pueden preocupar a nadie. Y sus amenazas sólo pueden servir para asustar a los tontos y hacer reír a los demás.

Y por cierto que su constante preocupación es la de investigar lo que ocurre en el seno de los demás Partidos, inventando divergencias y soñando con bajas aquí y allí. Habilidades pasadas de moda.

Tiene gracia. Y la tiene por arro-

bas, pues en tanto que a esa labor se dedica, él se va quedando solo con don Teodoro, lo cual ha dado lugar a que Ballester suscriba unas cartas dirigidas, a los que se han marchado, suplicándoles que vuelvan.

Nos es violento sacar a relucir esto, pero el callar podría entenderse como que Cabello, continúa infundiendo miedo como en sus buenos tiempos.

Pronto se presentará a la aprobación del Ayuntamiento un nuevo proyecto sobre abastecimiento de agua potable a la población.

Tembemos, temblemos. Algunos viajesitos con el Arquitecto, aparejador, etc., comida y bebida en la sierra y.... el agua sin *paecer* por ningún sitio, es decir, sí, el agua.... en el mar....

El asunto de la reforma de la Puerta de Visagra se encuentra en tal estado.

Se dice que todo depende de un trámite en determinado Ministerio, en el cual se encuentra el expediente muerto de risa.

No sabemos si es que existirá algún cacique interesado en dar largas al asunto.

Si, porque aun cuando les digan a ustedes que los caciques están en los pueblos, ello no es del todo verdad. Más que en los pueblos hay en las capitales.

Y gozan de gran influencia en las alturas en multitud de casos....

Eugenio.

Actividad radical

El sábado día 8 tuvo lugar la anunciada Asamblea general extraordinaria del Partido Radical de la localidad.

Se dieron a conocer las distintas ponencias que han de ser objeto de examen en la Asamblea Nacional, y tras de ligera discusión fueron aprobadas íntegramente.

A continuación se efectuó la elección para designar tres Delegados que representen al Comité local en dicha Asamblea, siendo elegidos, por obtener mayor número de votos, D. Isabelo Perezaga, D. Antonio Gil Conca y D. Ricardo Ortega.

El próximo sábado, 22 del corriente, tendrá lugar la inauguración de las clases proyectadas por el Comité local del Partido Radical.

Estas comprenderán la enseñanza de Gramática, Aritmética, Contabilidad Mercantil, Dibujo Lineal, Mecanografía y Francés. Los sábados. Literatura y Cultura Cívica.

En principio, están cubiertas con exceso las plazas que la capacidad del local permite, pero no obstante, pueden continuar matriculándose los correligionarios o hijos de correligionarios que lo deseen, para ocupar las vacantes que pudieran sucederse durante el curso.

Centro Republicano Radical de Toledo.

CURSO DE 1931-32

La Junta directiva de este Centro ha organizado unas clases gratuitas para correligionarios e hijos de correligionarios mayores de 12 años y menores de 25, que darán comienzo el próximo día 22 del corriente, a las siete de la tarde.

Asignaturas que se cursarán:

Gramática, Aritmética, Contabilidad Mercantil, Dibujo Lineal, Mecanografía y Francés.

Los sábados tendrá lugar una Lección-Conferencia de *Literatura y Cultura cívica*, a cargo del Diputado D. Pedro Riera Vidal. A ella podrán concurrir, a más de los alumnos, cuantos correligionarios lo deseen.

Los correligionarios que deseen matricularse, pueden hacerlo en el domicilio social del Partido, Plata, 7, hasta el día 20 del actual, habiendo de tenerse en cuenta que el número de alumnos será limitado, y que los que no alcancen plaza cubrirán las vacantes a medida que vayan ocurriendo.

El próximo lunes será inaugurado el Salón de Tertulia del Centro Republicano Radical, después de las importantes reformas de ampliación y decorado efectuadas.

Coincidiendo este hecho con la celebración de la Asamblea Nacional de nuestro Partido, y siendo el lunes cuando D. Alejandro Lerroux pronunciará su anunciado discurso, en el Salón de referencia se instalará un potente aparato de Radio para que los correligionarios que lo deseen puedan escuchar la autorizada palabra del ilustre jefe del Partido Radical, ya que la capacidad del local donde el acto ha de celebrarse ha impedido el servir las localidades demandadas.

POSTALES CAMPESINAS

VENDIMIA

La tierra complaciente, ubérrima y generosa siempre, regala al hombre con una cosecha más. Apenas si el labriego acabó de guardar en sus trojes el otro fruto de sus trabajos anuales, ha de abrir de nuevo sus puertas para recibir el dorado de sus vides, que en este mes, el más bello del año, le brinda la Providencia en el altar de sus campos, en el ara santa de la tierra amiga, que, cual madre amante y cariñosa, jamás deja de premiar sus afanes e inquietudes.

Octubre, con sus días bellos y serenos, con sus poéticos vespéros, con sus brisas perfumadas y suaves, nos brinda un encanto más, la vendimia, que presta a la vida campera un ritmo interesante y pleno de optimismo consolador.

En estos días de plena faena, en viñas y majuelos una alegría bullanguera, ruidosa, invade los campos, comunicándose al pueblo, que presenta animadísimo aspecto al atravesarlo

constantemente los carros y cargas repletos del dulce fruto. Entre la pampa verde y exuberante de los viñedos, se desborda esa alegría juvenil que canta a la vida su himno bendito de optimismo y amor.

Entre cantar y cantar, los alegres vendimiadores de ambos sexos van cortando el precioso fruto, que después, convertido en néctar, ha de constituir a la par que la ganancia, el bienestar de tantos hogares, la ruina y la desventura en otros, pues engarzadas en los topacios y amatistas de los apretados racimos, cuántas lágrimas, cuántos lamentos, cuántas desdichas se vislumbran al pensar en las pobres esposas, en los desgraciados pequeñuelos a quienes el destino les depara un esposo o un padre ebrio y brutal....

La vendimia, esa bella colección de escenas camperas tan poéticas, que Goya inmortalizara en uno de sus más encantadores lienzos, a la par que nos inunda de la alegría y el optimismo de su encanto incomparable, nos entristece al bosquejar sobre sus bienes la trágica figura del borracho, el fantasma del hombre brutal que, suggestionado por el veneno aquel que va labrando su ruina y su muerte, se olvida de todos sus deberes de hombre, para convertirse en fiera.

Y es que en la vida, al lado de lo bueno, va siempre lo pernicioso, y todo, como la rosa, junto a su perfume y belleza, esconde las agudas espinas.

¡Vendimia, vendimia, faena campera, derroche de gracia, de alegría, de optimismo, que inunda por unos días los campos y los lugares españoles de poesía y encanto! ¡Qué completamente interesante y bella sería si de tus pámpanos verdes y hermosos, cuajados de dorados y oscuros racimos no surgiera a nuestros ojos la odiosa y desdichada figura del borracho, personaje trágico de ruina y de dolor!...

Lucía Calle de Casado.

Los pueblos no viven sin tener idea de su razón

Los grupos humanos constituidos en nación, necesitan razonar, y sus esfuerzos son la consecuencia del razonamiento.

A vosotros republicanos españoles, entusiastas defensores del progreso social. A vosotros, que cambiásteis de un régimen absoluto, ruinoso y de esclavitudes; que con delirante entusiasmo elegisteis otro régimen omnipotente y libre de naturaleza cultural y progresiva, os toca hablar y poner en juego vuestras actividades, como pueblo que por su idea y su razón, vive de sus esfuerzos. Y os toca hablar, porque la voz del Jefe del Gobierno ha dicho en Santander que ha llegado la hora de las izquierdas. Esta declaración del Sr. Azaña, indica algo. Ese algo, es el que debéis preveer, el camino por el que ha de surgir todo republicano como fuerza viva de una colectividad, que desea ordenar el bien común de la nación.

Frases de desarrollo, de evolución, de pensamiento, que si dichas por el Sr. Azaña encierran un juego político, a nosotros no nos importa; pero si nos interesa el verdadero sentido de obedecer a la voluntad de la conciencia republicana por el deber de necesidad que obliga al hombre a la coexistencia de individuos que, por un motivo progresivo, deben unirse.

Y se unen, para auxiliar mutuamente las necesidades del progreso, para cooperar en el cumplimiento del común, para constituir un todo superior, para organizar y dirigir la acción común. La acción unificadora de los hombres por su ideología, es de sentido común como criterio de verdad y universalidad en la creencia seguida de la necesidad. Bajo este principio de lógica, se ven dos organismos sociales que han de encarnar en un deber y en una voluntad supeditada a la necesidad de que los organismos de las izquierdas se determinen a facilitar su cumplimiento.

Buscando el origen de la unión, encontraremos el desarrollo de su

natural ideología social, su vida, su desarrollo, su progreso y su programa, para establecer leyes en el orden moral y garantía en la existencia de los organismos colectivos.

La experiencia nos ha demostrado que los organismos republicanos han sufrido transformaciones de esencia perecederas, aunque en su parte formal en cuanto a su objetividad no han variado; pero la vida republicana con sus múltiples manifestaciones de división por grupitos, jamás se abrirán camino a los secretos de la política gubernamental; sino es, bajo el principio lógico de esos dos organismos de las izquierdas republicanas o sectores, fundados en el principio racionalista, que afirma la existencia del régimen.

Se condensa, pues, la vida republicana en la actividad y esfuerzo del derecho colectivo, como una pluralidad de fuerzas homogéneas para el engrandecimiento de la República, de la paz y la fraternidad. Condición que exige la colaboración de todos los republicanos a la política Radical como vanguardia del régimen.

Los socialistas han de salir del Gobierno, porque no están en su campo de organización social; porque se debilitan y no tienen libertad de acción para la oposición, porque se rigen por una teoría de patrimonio sin dueño ni derecho de propiedad; y como su organismo es de escuela orgánica que realiza esfuerzos en favor de la sustentividad del ser social, del cuerpo humano obrero, los propósitos son atendibles y lógicos, son de justicia gubernamental; pero lejos del poder por no ser personalidad con programa definido en la política y administración del Estado republicano.

Y ante el supuesto factible de pronta realidad de que los socialistas dejen de ejercer supremacía en el Estado, hemos de atender a la

Del momento

El otoño, con sus huracanes tan propios de esta época del año, trae revueltos los asuntos políticos de tal forma que no se avizora la calma por ninguna parte.

Una brillante (!) votación del Partido que sobrelleva la gobernación de la República en gran proporción, adopta la determinación de dar largas al momento de separarse de esa gobernación y, al propio tiempo, colocándose ante la realidad gubernamental y cual si se tratara de un Partido de oposición rabiosa, opina por la disolución, no por la reforma del Instituto armado que es la salvaguardia del orden y de la propiedad, la cual—que nosotros sepan—si bien ha sido restringida por la conveniencia del régimen, no ha sido abolida.

Los republicanos, cual bandada de aves asustadizas y desorientadas, ante este mismo huracán, se encuentran cada vez más desconcertados en sus deseos y por un quitame allá ese matiz, se hacen sañuda guerra en mítines, prensa y en cuantos lugares tienen la más mínima ocasión o pretexto.

Leyes en gestación, como la que ha de hacerse famosa relativa a los Ayuntamientos desde luego muy mal constituidos, parecen servir de pretexto para retrotraer los procedimientos políticos actuales, a los felices tiempos del «pucherazo y tante tieso» y en suma, la gran masa ciudadana ansia cada vez más el fortalecimiento del Régimen que produzca francamente una era de paz y esplendor para España y que convierta el ideal en realidad.

De los elementos que, lógicamente, debieran representar la oposición, estamos viendo, hasta el momento presente, lo que han dado y pueden dar de sí. ¿Qué conducta van a seguir los republicanos?... Un gran Partido como el nuestro, tronco del que han nacido las diversas, y sin duda, frondosas y fortalecidas ramas que constituyen las diversas agrupaciones republicanas, se encuentra combatido injustamente y se aparenta desconocer su programa tachándole poco menos que de reaccionario. Ni es así, ni puede serlo. El tope final de las aspiraciones del Partido Radical, no existe en el camino más izquierdista, mientras no sea una realidad la igualdad y el derecho ciudadano, en una democrática República.

Con verdadera impaciencia, esperamos la Asamblea que en estos momentos se estará celebrando y abrigamos la firme convicción de que dará por resultado la consecuencia de su ideario y que de ella saldrá nuestro Partido dispuesto, como siempre, a demostrar que cuando se trata de nuestro querido régimen y de prestarle toda nuestra fuerza para su consolidación, somos izquierdistas y hasta, si se quiere, ultraizquierdistas para conseguirlo.

Mañoz.

MUEBLES sólidos, artísticos, de buen gusto.

PALOMINO

Creación continua de nuevos modelos.

Fábrica: Trinidad, 5.-Toledo.

voz del Presidente del Consejo para la unión. Pero esa unión debe hacerla el pueblo soberano para formar el bloque republicano y llevar a las Cortes sus representantes republicanos que legislen y defiendan los intereses de la República que es el país.

Ese bloque hecho por el pueblo, no debe hacerse en el Parlamento a medida y gusto de intereses particulares. Ha de hacerse por el pueblo, que es el soberano y de interés nacional. Si se consulta a los electores por la utilidad de la Federación de grupos parlamentarios, seguramente será negativa la contestación, porque el pueblo, lo que desea es una organización consistente para defender la República y no para sostenerse determinada personalidad en su sitio.

Los republicanos han de unirse en formidable bloque para gobernar en republicano con las capacidades que tiene de clarividencia política en su economía que haga surgir la grandeza nacional por la Banca, el comercio, la fabricación, la agricultura, la industria, la navegación, las letras, artes y ciencias, como bases de prosperidad y seguridad en el capital y trabajo.

Si nos convenciéramos de que la fuerza reside en la unión, y de que la unión es una fuerza física e intelectual, lograríamos la unidad de los partidos republicanos para despartar y purificar la elaboración de nuestros ideales en favor del régimen y felicidad de los pueblos.

Consideremos la unión como una causa grande a nuestra civilización y progreso; como una causa de mejoramiento a las necesidades del porvenir. Veamos en la unión un arma formidable contra el enemigo que amenaza constantemente inutilizar los progresos del espíritu moderno. Y convenzámonos de una vez y para siempre, que el poder de los republicanos reside por completo en el principio moral e influencia de sus ideas y su razón, que desafían a todas las organizaciones al cumplimiento de las necesidades sociales.

La unión de republicanos es fuerza inmensa, saludable y confortable por la diosa razón, que en espíritu de masas es el mejor sostén de nuestra República, es la esencia del orden, el poder firme del régimen. Hagamos la unión sin tropiezos ni pasiones, puesto que llega la hora de las izquierdas, a quienes toca hablar y poner en juego sus enérgicas actividades, como pueblo que por la idea y la razón vive de sus esfuerzos.

T. Jesús Barbosa.
Profesor.

Genio y figura

El órgano socialista independiente de esta capital, viene comentando asuntos municipales, presentándolos bajo un punto de vista muy distante de la realidad.

En sus últimos números y en la sección que creen tiene *más gracia*, se mete con la concesión de 42 metros cuadrados de terreno de la vía pública a un ciudadano que está construyendo un edificio en San Ginés, lamentando que eso se haga con notorio perjuicio del ensanche de las calles y recordando tiempos de los *huidos* Alfonso.

Pues bien; nosotros, que nos creemos algo documentados, sabemos que la tal concesión fué otorgada con todos los trámites consiguientes, pasando a la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, la cual emitió dictamen completamente favorable a repetida concesión.

En el mismo número de susodicho periódico, pregunta por la corona ¡agarto!... ¡agarto!... de la elevadora de aguas, cuyo dentaje era

LECTOR.....

No busques jamás en el periódico lo que pueda halagar tus pasiones, sino lo que pretenda elevar tus ideas. El periódico es el amigo bueno y constante que busca el diálogo contigo para hacerte partícipe de la verdad. «VANGUARDIA» pretende acercarse a tí buscando, no la sumisión de tu pensamiento, sino la generosidad de tu comentario.

preciso reponer, y se lo ha contestado que efectivamente, existe un dentaje de repuesto, pero..... da la coincidencia de que la antedicha Comisión de Obras, con el dictamen del técnico y con expresión por parte de la Alcaldía de su deseo de aprovechar la de repuesto, acuerda en su vista el encargar nuevo dentaje a Madrid que reúna las condiciones debidas. Estas explicaciones, con toda amplitud, fueron dadas por el Aloado en pública sesión.

Otro asunto. También dan un golpeito a la reparación de un cuadro que figura en las Casas Consistoriales hecha por un empleado municipal. Se reconoce que el citado empleado es acreedor a una gratificación, al menos para indemnizarle de los materiales que hubo de emplear en su obra, y nos preguntamos: Si públicamente se reconoce la justicia de esta gratificación, ¿es lícito hacer comentarios insidiosos?

Diremos, por último, a nuestros lectores, que el Director propietario de la publicación aludida, es al propio tiempo Presidente de la Comisión de Obras municipales y, por consiguiente, se dedica a desdoblarse su personalidad censurando los actos que realiza como tal Presidente y obrando de un modo diametralmente opuesto cuando ha de emitir su voto o dictamen en los asuntos relacionados.

Así, ni se hace política honrada ni se sirve al pueblo; es preciso ser consecuentes y no caer en el ridículo —que es lo que se consigue con ese procedimiento—al querer ridiculizar a los demás.

Rufo.

COSAS DEL MUNICIPIO

No hay sesión, desde hace algún tiempo, en la que no se ponga sobre el tapete algo relacionado con el contrabando que se pasa por las puertas, y lo gracioso del caso, es que en discutir tal cosa se gastan catorce horas, al cabo de las cuales nada convenimos en concreto, para dar como resultado que a la sesión siguiente vuelva a hablarse otra vez de lo mismo. Y..... siga el baile.

Si por los fieltos se pasa contrabando, no habrá quien discuta que la culpa es de los empleados que no fiscalizan en las condiciones debidas, y si se comprueba que es así, póngase el remedio y nada más. Pero de una vez y para siempre. Y claro que se entiende que esto, en el caso de que no existan anagazas por parte de nadie, pues hay quien la toma con unos empleados porque éstos no le sean gratos y les buscan las cosquillas por donde sea para perjudicarlos, poniendo en juego toda suerte de habilidades. Y eso, no.

Lo de los sustitutos debe liquidarse de una vez, porque es de mal efecto el que en todas las sesiones se dediquen dos horas a lo mismo, unas veces por una cosa y otras por otra.

De nuevo púsose sobre el tapete la cuestión de la Oficina de turismo. Pero bueno, ¿no se había discutido esto ya lo menos diez veces?

Que si la Oficina en Zocodover, que si la oficina en el Ayuntamiento. Es decir, nada en concreto. A no ser lo de que el Municipio será al fin el que pague, precisamente quien ningún beneficio recoge por muchos que sean los turistas que nos visiten.

Agulla.

Orden del día para la sesión del lunes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción de la Alcaldía sobre obras de alcantarillado.
- 3.º Otra del Sr. San Román proponiendo la adquisición de un libro con destino a las Escuelas.
- 4.º Otra del Sr. Barroso sobre construcción de un pión y recogida de aguas en la barriada de Santa Bárbara.
- 5.º Otra de varios Sres. Concejales sobre abastecimiento de agua potable a la población.
- 6.º Otra de varios Sres. Concejales sobre bienes de este Municipio que fueron vendidos o cedidos.
- 7.º Propuesta del Jardiner Mayor para la poda de arbolado, con presupuesto de ingresos y gastos.
- 8.º Otra del Sr. Arquitecto Municipal sobre recogida de aguas en los depósitos del Matadero.
- 9.º Instancia del Director de la Banda «Agrupación Armónica» solicitando denominarse «Banda Municipal», cediendo todo el instrumental a este Ayuntamiento.
- 10.º Otra de D. Antonio Echevarría solicitando autorización para el aprovechamiento y transporte de desperdicios, con informe del Negociado.
- 11.º Otras de varios vecinos solicitando autorización para ejecutar obras.
- 12.º Aprobación de las facturas de gastos ocasionados por los festejos de la pasada Feria, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
- 13.º Aprobación de facturas presentadas por Intervención en la pasada sesión.
- 14.º Relación de facturas que presenta Intervención.
- 15.º Correspondencia.

El "formidable" Diputado republicano

Lo hemos leído en una sesión de *El Debate*. El Sr. Gil Robles es un «formidable» Diputado republicano.

Diremos la verdad. No estábamos preparados para ese notición desamparante. Habíamos leído repetidas veces lo del respeto al Poder constituido; sabíamos que la Acción Popular, antes Acción Nacional, arrió, al tiempo de proclamarse la Republicana, el lema de la Monarquía. Hasta estábamos seguros de que esa organización política, eje del clericalismo español, no tenía, como no tiene, la menor intención de cooperar ni siquiera a una restauración modesta. El caso es mandar sobre algo, mantener una primacía, no dejarse arrebatar la exclusiva católica. Y si además de esto cabe, en el porvenir, otra purpura histórica, miel sobre hojuelas.

Pero lo que nunca pudimos imaginar es que llegara a llamarse a Gil Robles, algún día, «el formidable Diputado republicano de la Acción Popular».

¿Qué pensará él de tan galana

acepción? ¿Le gustará de veras o pedirá que le frian cualquier cosa al autor del suelto de *El Debate*?

Desde luego con lo de «formidable» estará conforme. A nadie le amarga un buen epíteto. Pero lo otro.....

Y los que le aplauden en los mítines, ¿estarán conformes, con todas sus cruces y todos sus sagrados corazonces, a seguir aplaudiendo a un «formidable» Diputado republicano?

¿Y *El Siglo Futuro*? ¿Qué dirá a eso? He aquí lo más grave. Lo que diga *El Siglo*. Lo único que si nos encontráramos en el pellejo de Gil Robles—que está muy bien empleado—nos produciría temblores de inquietud y escalofríos de miedo.

COMEDORES, DORMITORIOS. Renacimiento, Jacobino. Cubista, económicos.

Fábrica PALOMINO
Casa de absoluta garantía.

RÁPIDA

A la mujer.

Para VANGUARDIA.

Mujer. Madre presente o futura. A ti van estas líneas, arrancadas de un corazón preñado de democracia.

Ven a nuestro lado; presta calor a nuestras propandas; orientate en nuestra ideología, para hacer de tus hijos paladines esforzados de la causa que defendemos. Causa de Progreso, de Libertad y de Cultura; hermosa trilogía que ha de conducirnos a la existencia de una Humanidad más igualitaria y más digna, sin odios entre los hombres, sin rencores entre las naciones, para llegar al definitivo establecimiento de la paz universal, porque no deben existir diferencias y antagonismos entre hermanos que constituyen la gran familia humana.

Ten en cuenta que para ostentar el título augusto de madre, no te basta con realizar el acto fisiológico de parir. Tienes que adentrarte en el corazón de tus hijos para saturarlo de esencias democráticas y procurar que sus inteligencias no se pierdan en los mares de la ignorancia.

Para conseguirlo, deja de ser fanática; huye de los prejuicios de la religión y de los embrutecimientos del confesionario; hazte sorda a la llamada lúgubre de la campana que cita a los fieles para la oración; no seas Magdalena, que ofrezca sus esperanzas y sus energías a una religión que, como todas, es utópica y absurda.

Tu puesto está en nuestras filas. Tienes que cumplir, a nuestro lado, una gran misión: la de ayudarnos a convertir en realidad nuestras aspiraciones, que son las de transformar a fondo la sociedad, beneficiar la vida y hacer una patria libre, culta, feliz y progresiva.

No seas egoísta. No te limites a pensar en el presente, aceptándolo como está y no desdénese mirar al porvenir. Juntos tenemos que laborar porque las nuevas generaciones sean más convenientes, estén más capacitadas y disfruten del bienestar que para nosotros hubiéramos apetecido.

Aconseja a tu marido y a tus hijos, a tus amigos y a tus parientes, que vengyan a engrosar el ejército de la democracia. Y ven tú también con ellos. Únete con nosotros. Todos juntos al conjuro del fuego sagrado de nuestro ideal. Todos al amparo de nuestra bandera, que no es arma de combate, ni símbolo de campañas belicosas, sino arma de amor y símbolo de la justicia y de la fraternidad humanas.

Fernando Aragón Gómez.

LECTORA.....

Haz siempre lo posible porque el periódico o el libro que lean el hijo que es carne de tu carne o el hombre que se ennoblece con tu querer, pasen por la censura de tu alma exquisita, que así el rencor se tornará dulzura; la llama, luz serena; el ex abrupto, caricia; el abrojo, flor..... Por eso «VANGUARDIA» se estremece de contento cuando la acaricia una pluma de mujer.

Coplas provinciales

Vengan elecciones.

Vengan elecciones, vengan elecciones, que son convenientes por muchas razones.

Vengan elecciones; son tan necesarias como el Estatuto y Reforma Agraria.

Que nos diga el pueblo cuál es su opinión; qué Gobierno quiere suba el escalón.

Si el socialista o el radical, si el comunista o el federal.

¿Si en aquellos tiempos del gran Berenguer, él, con su sufragio dió su parecer?

Vengan elecciones, fuera el pucherazo, aunque se reparta algún estacazo.

Vengan elecciones, vengan elecciones, y que se decidan muchos remolones.

Quarto kilo.

Yébenes y Octubre de 1932.

Los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Para los que aparezoan sin firma, hay dirección responsable.

Téngase esto muy en cuenta.

En defensa de la Escuela nacional

Con todo respeto al excelentísimo Sr. Gobernador civil.

Pablo Uriarte.
Maestro Nacional.

Un periódico profesional publica una circular del Sr. Gobernador civil de Jaén, sobre construcción de edificios escolares. Dice así: «Llegan frecuentemente a la Inspección de Primera Enseñanza, noticias y denuncias relativas a incumplimiento por parte de las autoridades locales, de obligaciones que las leyes les imponen en relación con el desenvolvimiento de la vida escolar y especialmente con los locales de las Escuelas y las viviendas de los Maestros. Encontrándose tales obli-

gaciones consignadas en la legislación de un modo concreto y terminante, y siendo, además, el problema de la cultura, uno de los que más vivamente deben afectarnos a todos, en justa correspondencia a los vivos afanes de la República y obligada colaboración con su Gobierno, encarezco a los Sres. Alcaldes el más exacto cumplimiento de las referidas disposiciones, esperando de su cultura y de su celo, que hagan de la Escuela y de cuanto con ella se relaciona, el objeto predilecto de su actuación».

En esta provincia, sería de gran oportunidad, puesto que muchos Alcaldes y Ayuntamientos oponen gran resistencia a cumplir el Decreto de 7 de Agosto de 1931, y otros buscan recovecos para con habilidades políticas burlar la Ley. Esto no debe ni puede ser. La ley se dicta para cumplirla y si no se ha de cumplir huelga su publicación.

El Presidente del Gobierno, en Santander, muy claramente ha dicho que son problemas capitales de la República facilitar elementos para el trabajo y proporcionar al ciudadano lo necesario para su cultura; por tanto, atender a la Escuela en todos sus aspectos es un postulado del régimen; quien no cumple con este postulado, está contra él mismo, aunque se apellide radical socialista, acción republicana, socialista, etcétera, etc.

Mencionado Decreto en su artículo 6.º, párrafo último dice: «Ningún presupuesto de dicho Municipio, podrá ser aprobado, si no cuenta ya la cantidad que permita atender debidamente las nuevas obligaciones de enseñanza»; pues bien, los Ayuntamientos tienen aprobados sus presupuestos, sin haber cumplido con referido Decreto ¡Otra gran cantidad de letra muerta en la *Gaceta!*

Ahora que se están confeccionando los presupuestos municipales le dirijo las presentes líneas, por si mi ruego le encuentra atendible y estima conveniente dictar una circular en parecidos términos, y cooperar así a resolver este problema de capital interés para la infancia.

No se me oculta que hay Ayuntamientos que tienen hecho al Ministerio un ofrecimiento de X por 100 del importe de las obras; pero si tal ofrecimiento no se cumple más que en papel, de nada sirve.

Tengo la seguridad de que si el Sr. Gobernador civil se dirige a los Alcaldes en forma enérgica, el problema de edificios escolares quedará resuelto; de no ser así, la mayor parte de las veces resultarán infructuosas las gestiones que sobre el particular se nos tienen encomendadas a los Maestros, Consejos locales y provinciales.

«VANGUARDIA»

Circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

«VANGUARDIA»

Suscripción a 1 mes. 0,50 ptas. Idem al trimestre. 1,50

VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Para suscripciones, dirigirse a la Conserjería del Centro Republicano Radical.—Plata, 7.



Nutridas colecciones editadas, especialmente para bibliotecas infantiles. Condiciones máximas de economía.

ANUNCIO

Practicante de Farmacia, o chico iniciado en el despacho se necesita. Dirigirse a D. José Fariña. Farmacéutico en Yébenes (Toledo)

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta MONTES BELÉN, 5, 7 y 8

Díaz ORDINARIO A MADRID SERVICIO DIARIO Portugueses 6.-Teléfono 516. Lechería

Todas las señoras que se administran bien, antes de hacer sus compras consultan precios y calidad en las Casas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11.—Teléf. 374 Santo Tomé, 6.—Teléf. 215 Plaza de Capuchinas, 4.—Teléf. 572

DESPACHO DE CARNES CORRALES Mercado de Abastos, 17 y 18 ESPECIALIDAD EN CORDERO

VANGUARDIA Los artículos que en este periódico aparezoan firmados, se publican bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

«LA BÓVEDA» PORTUGUESES, 4 Preferida por el público distinguido

DE EL TOBOSO

Aurora republicana

Jornada gloriosa ha sido en esta «isla» la del 6 pasado, jornada de estímulos democráticos y justos, jornada de satisfacción para anhelos de la clase obrera, que en este pueblo más que en otros, venía sufriendo vejámenes sin par; con la llegada de los Delegados gubernativos y con la suspensión del Alcalde, se empezó a iniciar en este pueblo una era de actos republicanos, un abrazo cordial del elemento pudiente con el elemento pobre, del patrono con el obrero; debo hacer justicia diciendo que parte de este éxito le corresponde al Presidente de la Casa del Pueblo, Isidoro Ortega, que en todo momento y con un entusiasmo sin límites ha puesto sus actividades al servicio legal y sensato de la clase trabajadora. Las bases acordadas entre patronos y obreros, unos transigiendo y otros cediendo, han sido las siguientes:

En bodegas, jornada legal de ocho horas, 5,50; en faenas de vendimia la misma jornada, mujeres y chicos de catorce a dieciocho años, 3 pesetas, y hombres, 4 pesetas.

En la reunión celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento (ya era hora), no hubo ni el más mínimo incidente; el Delegado gubernativo vió claramente que en estos pueblos, y más en este, es cuestión rigurosa el que los Gobernadores, al principio de consolidar normas de gobierno, sean los encargados o sus Delegados de estatuir los principios republicanos.

Aplaudimos sinceramente al nuevo Alcalde demócrata D. Manuel Sánchez, por las facilidades y buenos deseos que puso para solucionar tan grave conflicto. Al terminar este asunto social, el Delegado D. Dionisio Pérez Moreno, hizo que los Concejales y por iniciativa del nuevo Alcalde, levantasen un acta en su presencia en donde consta que en fecha breve se pongan en cuatro calles de este pueblo los nombres siguientes:

Plaza República, Maestro Silverio Yébenes, Mendizábal y Galán y García Hernández; todos los Concejales firmaron dicha acta, y en seguida los Delegados hablaron con el Gobernador comunicándole noticias satisfactorias. A continuación y seguidos de la muchedumbre que los aclamaba dando vivas a la República se trasladaron al Grupo Escolar, el cual visitaron, así como su magnífica Biblioteca pública: creada por nuestra amada República, quedando todos encantados del Maestro ilustre D. Alberto Cerro Labrador, al cual felicitaron y prometieron comunicar al Sr. Gobernador lo bien que tiene instalados los servicios. Ya es hora que a este buen señor, modelo de funcionarios cultos y benefactores, se le empiece a hacer justicia. El Sr. Delegado, y en mi presencia, ordenó al Alguacil para que fuese a donde vive el Alcalde saliente suspendido, a que inmediatamente y por orden gubernativa le entregaran la llave del local Escuela de la casa del Sr. Maestro, que todos sabéis cómo le fué arrebatada el 19 de Enero, la cual ya obra en su poder.

De los elogios que me hicieron los Sres. Delegados del Sr. Secretario del Ayuntamiento D. Miguel Martínez, el mejor homenaje es recordar su historia republicana desde hace dieciocho años, y de su competencia y honradez en el ejercicio de su cargo; las clases

neutrales y las necesitadas tienen la palabra.

A las siete de la tarde salieron los Delegados para Toledo en automóvil entre una gran salva de aplausos y vivas a la República.

Ofrenda: Maestro, Secretario, etc., todos los funcionarios dignos que crean conciencia (en la actualidad republicana) en los pueblos: no pueden con vosotros los caciques; vuestros actos os subliman, vuestros ejemplos hacen historia, historia que es el resumen de vuestra honradez, el resumen de vuestro sacerdocio limpio e inmovible.

Octubre de 1932.

ESTAMPA DE LA TIERRA

Lluvia de hojas.

Por las amplias cristaleras de las soleadas galerías del sanatorio, los *esperanzados* tuberculosos contemplaban la lenta agonía de la tarde otoñal. Agonía suave, lenta, callada, dificultosa, que rimaba la tristísima cantiga del olvido y de la muerte con la de los enfermos en espera....

Los altos chopos pensativos de la ladera, recelosos se desnudaban de su amarillo ropaje al compás de la brisa blanda y leda que, haciendo un paréntesis en su fugaz carrera, entreteníase a jugar con las hojas de oro viejo, formando locas quimeras y cegadores torbellinos con los puñados de corazones muertos que encontraba en su camino.

La atmósfera, oliente a vendimia, traía rumores de lejanas melodías báquicas. El horizonte, riente en magnífica comunión con el cielo ambarino, ponía un dejo de burla en los brillantes cristales del ventanal del palacio de la tisis.

Sobre el jardín ocre y sin flores galanas, caía la anual *lluvia de hojas* alfombrando de caprichos arabescos los enarenados paseos y la retolda donde calla un surtidor destilando alguna lágrima reluciente a las últimas caricias del sol poniente y bajo un descolorido empujamiento de enredaderas marchitas.

La tos persistente, seca, desgarradora, que ponía negros jirones sanguinolentos en los labios mustios de los atacados por el fatídico bacilo, alteraban de vez en cuando la religiosidad penitente del paisaje velazqueño que se desleía en el gran recipiente del crepúsculo.

Las melosas canciones de los vendimiadores que tornaban al hogar humilde, al calor de la familia, al dulce regazo de la mujer, de los hijos, de la vida tranquila, reparadora de las fuerzas perdidas en la lucha por la misma vida, y el tintineo de las esquilas de un rebaño que se deslizaba cansino por la cañada abajo buscando el tuerto camino que bordeaba el sanatorio, formaban el contraccanto alegre de aquellas notas tristes, tristísimas, que poco a poco se iban borrando de la partitura social tras las limpias vidrieras de las vitrinas amplias de la muerte.

Sentados en cómodos butacones, en cochecillos de ruedas y en amacas, cara al sol que se marchaba ufano hoy (para tal vez no volverle a ver mañana), los pobres desahuciados iban arrancando capítulos dramáticos, inéditos, al libro de sus añoranzas, que volaban como mariposas de ilusión sabe Dios hacia qué punto del infinito callado, impenetrable, ignoto, y que poco a poco

se tornaba aterciopelado oscuro como las noches largas de su sufrir resignado, heroico y lleno de melancolía solitaria.

Cuando la otoñada vuelve en la vida al alma y al corazón, cuando las vides ofrecen sus dorados racimos estallantes de zumo sabroso y azucarado, cuando la yunta rasga la entraña del rastrojar y los álamos juguetean diabólicamente con sus galas ya pasadas y carcomidas por las orugas y las crisálidas, me da miedo y mucha lástima de esos infelices que en plena juventud se mueren sin remedio, y lloro por esas enfermas camelias que tras esas grandes vidrieras de las mamparas (guardadoras de las flores de estufa) ven caer persistentemente un día.... y otro día.... la aplastante *lluvia de hojas* en medio de la aridez del jardín interior, donde las flores de la esperanza se deshojan lentamente bajo los rayos del sol de la fiebre, que quiere ganar a todo trance (como si no tuviera tiempo) el horizonte limitador de la vida para hundirse en el eterno ocaso de la muerte fría y del olvido de los años.

Paeo.

Mora y Octubre de 1932.

El lunes, a la terminación del banquete que tendrá lugar como final de la Asamblea nacional del Partido Radical, celebrada en Madrid, pronunciará su anunciado discurso D. Alejandro Lerroux.

En el Centro Radical toledano, y puesto que dicho discurso será radiado, se ha dispuesto la instalación de un potente aparato de radio.

Quedan invitados todos los correligionarios y simpatizantes que le acompañen.

ASPECTOS NACIONALES

La vega del Alberche tiene sed

(CONCLUSIÓN)

Sin merma, sino con aumento de la presente producción de fuerza, hoy suministrada por los saltos de pie de presa de Burguillos y de conducción de Charco del Cura, alimentados por el pantano del primero. A substituir ventajosamente, y con creces de dos tercios, por la energía que generen los grupos de arriba, de gran altura e igualmente regularizados por embalses, de Morisco y Venta del Obispo. Reservándose los antedichos y los de abajo a instalar en San Juan y en Las Picadas para trabajar durante los riegos. De manera que haya una producción hidroeléctrica permanente y otra intermitente de análogo voltaje, suplidora de escaseces que el verano con sus estiajes ocasiona a las centrales de los demás ríos de la región, y facilitar energía muy barata que favorezca la implantación de industrias de materias sintéticas. Con los fines preconcebidos y gradación establecida, toda el agua calculada beneficiará el cultivo intensivo de ávidos terrenos.

La explotación actual de fuerza emplea un caudal de 12 metros cúbicos por segundo, que en el vertedero de turbinas de la planta de Puente Nuevo, que es el del Charco del Cura e inferior, puede tomarse a quinientos ochenta y tantos metros sobre el mar. Cota excesiva para lo que precisa la movida faja de la derecha del Alber-

che, limitada por las estribaciones prolongadas de la Peña de Cadalso y la Sierra de San Vicente. Hallándose a continuación el proyectado pantano de San Juan, en el que desemboca el río Cofio, nos contraemos al desagüe del grupo a montar, que se encontrará a unos 520 metros de alto. En derivar allí pensábamos al hablar de zona total regable por debajo de los 500 metros. Tras de ese aprovechamiento no habrá otro hidroeléctrico de la mencionada serie que el de Las Picadas, de embalse relativamente pequeño (17 millones de metros cúbicos), pero de buen salto, que se puede y debe utilizar. En San Juan se dispondrá de un volumen normal neto de 15 metros por segundo, descontando una cantidad menor que la fijada anteriormente para usos preexistentes de ambas riberas.

La banda a regar por esta margen derecha del Alberche principia al abrirse la vega por el molino de los Rodeles, abarcando la mejor parte de la importante finca del Ricón, y yendo por delante de villa del Prado, Almorox, Paredes y Aldeacabaco, a Nombela, Nuño Gómez, Garciotán, San Román y Pepino. En cuanto a la izquierda del río, nos ateníamos entonces a idéntico sitio y nivel de azud, con la pertinente desviación a su lado. Pero estimamos preferible partir de mayor elevación y ganar más zona, acercándola a Madrid, razón siempre de peso. Las vaguadas del Cofio, del Perales y del barranco de Villamanta, a salvar con sifones, si costosos, no caros comparativamente a extender el desarrollo del canal. Y doblando arriba de Aldea del Fresno por Métrida, Torre de Esteban Hambrán y Quismondo, a entre el caserío de San Silvestre y ese foco «pro riegos del Alberche» que es Santa Cruz del Retamar, a Val de Santo Domingo, adonde se desee, a pueblos que ni soñaron nunca con semejante ventura. Si se quiere, lo permitiría el beneficio integral del río, de acuerdo con las miras consignadas, y no falta líquido a otros términos de notoria prioridad, a pasar sin notarse la divisoria al Tajo [para Torrijos y su mesa]

Los puntos citados no son de referencia y por aproximación, marcando la dirección de los cauces superiores. En avance de anteproyecto y examen de posibilidades, hemos dado a la rasante de solera de las indicadas conducciones una pendiente media de 40 centímetros por kilómetro. La de la orilla derecha consentiría algún salto. Es inexacto que para llegar en la izquierda a las cotas que se alude por los pueblos designados haya que subir mecánicamente el agua, según manifestaron en autorizada dependencia oficial a una Comisión. Lo que aquí no significaría inconveniente esencial, pues con arreglo al plan diseñado, se dispondrá coincidiendo, y superabundantemente, de fuerza hidroeléctrica a ínfimo o nulo precio para eso. De una Empresa privada, la Compañía de Riegos de Levante, con energía motriz proporcionalmente muy costosa, es esfera de negocio vender a los agricultores el líquido que eleva, hasta 90 metros si no recordamos más, de las escorrentías del río Segura al morir en el mar y de los azarbes sobrantes de las acequias de la huerta. ¡El hilo de agua, más que símbolo, fundamento de la vida misma de nuestro país!

Hay que preparar y decidir pronto la utilización completa del caudal del Alberche, que es el río más propicio de las comarcas centrales, y por poseer pantanos, en el que menos tiempo se invertirá. Los vecindarios a quienes atañe se hallan francamente disgustados, se aprestan a la defensa y anhelan lo que creemos interpretar. En privilegiadas concesiones con estigmas de congénito vicio, los ajenos al dolo e interesados posteriormente en el asunto, seguramente apetezcan armónica solución equitativa, a cuyo desenvolvimiento financiero es de esperar contribuyeran primordialmente. Desde luego hay que rectificar y desistir de la obra de toma que se intenta frente a Cazalegas, construyendo, en cambio, los canales descriptos, simultaneándolos con la iniciación del embalse de San Juan, dentro de lo más que quepa

en los presupuestos del Estado, teniendo en cuenta lo poco que se gasta en Castilla la Nueva en orden de tal trascendencia. Se debe levantar el laxo espíritu de esta decaída región. Empeño principal, digno de gobernanos de relieve. Y no nos cansaremos de repetir que es susceptible de un vigor económico—cosa distinta de la que habitualmente se entiende por riqueza—cual ninguna por incrementar de la nación. En cuanto al río Alberche, por su importancia, por el uso en juego, por las variaciones a operar y por las perspectivas que muestra al aprovechamiento total, procede someterlo a Junta semejante a las hidráulicas provinciales, o mejor a Delegación especial.

Siendo constitucionalmente España una República democrática de trabajadores de toda clase, organizada en régimen de Libertad y de Justicia, por imperativo Ministerio de la ley ha reivindicado la efectividad del precepto del Antiguo Testamento—que más que severa admonición eterna por haber librado la primera pareja humana el deleite del pecado original, es sublime imagen consagrando la actividad—«ganarás el pan...», revisitando al esfuerzo personal propio y directo, intelectual o material, del carácter de deidad, por decirlo así. Los dioses lares, rurales y comitales de la vega del Alberche tienen sed y demandan líquido elemento para sus campos, con objeto de asentar a sus habitantes en el laboreo, cuya falta les pone al borde de la desesperación. Equivaldría a empujarlos a esa negra sima privarles del agua a que tienen preferente derecho. Y fuera deplorable frustrar tan legítimas aspiraciones, de indispensable necesidad y factible satisfacción.

Miguel Alocál.

FRACASO

Este artículo no pretende acusar ni zaherir a nadie; sólo persigue el fin de conseguir justicia para los pueblos y refinarla un poco.

Si, fracaso se puede y se debe llamar a la labor realizada por Juez, Guardia civil y policía alrededor del imprecendente crimen cometido en Consuegra. Si del sumario y atestados tuviéramos noticias, deslindaríamos el tanto de culpa imputable a unos y a otros por el fracaso, pero ya que esto no podemos hacer, nos atrevemos a exponer algunas sanciones, soluciones o normas a seguir a la opinión y a quien pete para con fracaso y fracasados.

Si estuviera mejor organizada la investigación criminal en los pueblos, no sucedería esto. ¿O es que los pueblos no son merecedores de garantías y se les ha de dejar abandonados como reñajos inútiles y despreciables de la vida social? Pues sepa quien deba, que ellos forman la mayoría del país, y que exánimes quedarían las ciudades sin el impulso vital que de aquéllos reciben. Si como en Francia, al Juez que le fueran revocados tres asuntos le retiraran definitivamente de la vida judicial, no tendríamos Jueces ineptos.

Si la policía no consintiera que ex caciques desocupados cuchichearan donde no les importa, otra cosa sucedería.

Porque aquí se comete un crimen, y queda impune; aquí se perpetra un robo, y no aparecen los ladrones; se empieza a quemar una casa, y arde una manzana. Esto, en fin, es un «edén». ¿Cuándo, señores políticos, os vais a ocupar de los pueblos? No me dirijo a los Ayuntamientos y sí a vosotros, porque ellos no tienen más que su buena voluntad.

Y refiriéndome al fracaso (y per-

dón por la disgresión), ya que no soluciones, procuremos de aplicar un artículo constitucional al 106, que dice: «Todo español tiene derecho a ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por error judicial». Y más abajo: «El Estado será subsidiariamente responsable de esta indemnización».

Entendemos por error—según el diccionario—, «todo concepto falso o equivocado», y por error judicial, concepto falso o equivocado del Juez de la justicia en el ejercicio de sus funciones, que encarnan siempre en el presunto delincuente. Y pedimos para los que estuvieron encarcelados la indemnización subsiguiente, ya que no moral, material. Y al pedir esto, no somos altruista, sino egoístas; pues conseguiremos que en las investigaciones se ande con pies de plomo y evitemos que sin ser culpables, sino objeto de sospechas por parte de un señor, se nos encarcele.

Norberto Miñán.

Asamblea del Partido Republicano Radical

ORDEN DEL DIA

Día 15.—Toda la mañana, en Preciados, 1, entrega de credenciales. A las cuatro, en el teatro María Guerrero, sesión plenaria de apertura; discursos del Sr. Lerroux y del señor Martínez Barrios; elección de Mesa provisional y de Comisión de Actas; examen del reglamento de la Asamblea; lista de Asambleístas; elección de Mesa definitiva y de mesas de las secciones. Dictámenes de la Comisión de actas.

Por la noche, reunión de secciones; sitio y hora que se indicará.

Día 16.—Por la mañana, reunión de secciones; sitio y hora que se indicará.

A las cuatro, en el teatro María Guerrero, sesión plenaria. Discusión de los dictámenes de las secciones sobre las ponencias de los Sres. Abad, Conde, Hidalgo y Martínez Barrios.

A las diez de la noche, en el teatro María Guerrero, sesión plenaria para continuar el examen de las ponencias.

Día 17.—Por la mañana, reunión de secciones. A las cuatro de la tarde, en el teatro María Guerrero, sesión plenaria. Discusión de las ponencias de organización y propaganda.

A las nueve de la noche, D. Alejandro Lerroux pronunciará el discurso de clausura en el banquete que a dicha hora y con este motivo se celebrará en el hotel Nacional. A este banquete pueden acudir los Delegados de provincias y cuantos correligionarios lo deseen, debiendo proveerse de la tarjeta correspondiente en la secretaría del Partido, Preciados, 1, hasta las diez de la noche de mañana Domingo. El precio de la tarjeta es el de 15 pesetas.

No se devuelven los originales que no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Bocadillos Díaz son los mejores.

Zocodover, 46

CASA LÓPEZ
44, Zocodover, 44
COMPRE EN ESTA CASA
Y VERÁ LOS
ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

CEMENTO "ASLAND"
ES EL MEJOR Y MAS BARATO
Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.
TOLEDO

Café-Bar Toledo
Especialidad en MARISCOS
ZOCODOVER, 45

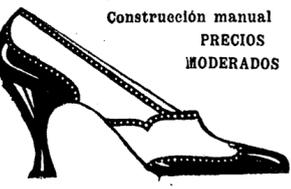
ZAPATERIA
Juan Prieto
Especialidad en la medida.
Construcción manual
PRECIOS
MODERADOS

VENTA DEL CIRCO ROMANO
CASA PATRO
BODAS :-: BANQUETES
Teléfono 74.-TOLEDO

Victor Sánchez Beato
Sucesor de Cirilo Ormaechea
CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO
Telegramas: SANCHEZ-BEATO
Cuartos de baño completos, 315 plás.
La casa más surtida en Ferrería y Bateria de cocina.

CAMAS doradas, plateadas, bronce y níquel.
PALOMINO
Con Somier **NUMANCIA**, que es el mejor.
Depósito y venta: Trinidad, 5.

Bazar el 65 y 95
Bajada al Corral de Don Diego, 3.-Toledo.
Loza, Cristal, Juguetes, Artículos para Regalo. Flores Artificiales
ESTA ES LA CASA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE


Comercio, 31.
TOLEDO

Gran Tintorería al Vapor
Félix Pascual Martín.
DESPACHO: Calle de la Feria, 5.
TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.
TOLEDO
LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS



SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL

Dirección, Redacción y Administración:

PLATA, 7 (Centro Republicano)

Un mes, 50 céntimos.

Número suelto, 15 céntimos.

Cosas que pasan

En el Congreso socialista pasó... lo que tenía que pasar.

El sacrificio se hace preciso, y por tanto, que continúe el sacrificio.

El Sr. Largo Caballero, no transigió con ninguna otra fórmula que no fuera la de seguir agarrado al mango de la sartén por tiempo indefinido, ya que así lo exige el interés del pueblo.

Y además, que si los socialistas se van, pudiera peligrar la seguridad de la República.

Ya, ya. Y todavía hay quien critica a estos mártires, cuando si no fuera por ellos... cualquiera sabe lo que podría pasar aquí.

Nada, nada, que sigan. ¡Que sigan!...

Pero no crean ustedes que en el dicho Congreso reinó la cordialidad, esa cordialidad que los socialistas tanto echan de menos en los partidos republicanos.

Allí hubo trastos por el aire como en cualquier patio.

He aquí unas frases del célebre Saborit, dirigiéndose al no menos célebre Largo Caballero:

«En cuanto al hecho de entregarse al Juez militar no representa nada, pues con más exposición nos entregamos a otro Juez en el año 17. Entonces sí que nos jugamos la vida. Ahora no, pues lo que habéis hecho es encontrar una cartera».

Bueno, lo que se armó tras de esto no es para descriirlo.

Como asimismo en otra ocasión también en que Saborit dijo, dirigiéndose de nuevo al Sr. Largo.

—¡Eso es una villanía!...

Frases poco cordiales que, la verdad, no creíamos pudieran emplearse en un Congreso socialista.

El proyecto de sustitución de los Concejales que fueron nombrados por el art. 29, han dado que hablar más de la cuenta.

Y no porque nadie se haya manifestado en contra de esta sustitución.

Todos están conforme con ello.

Con lo que no podemos transigir es con que se quite a unos caciques para meter otros.

Lo democrático aquí, lo sincero, lo constitucional, es lo que la mino-

ría radical ha pedido: Elecciones en esos pueblos.

Claro que esta posición, que no puede ser más lícita, ha causado el enojo de los Sres. Gubernamentales, que no sabemos por qué cuando se les mientan las elecciones, les hace el mismo efecto que si les anunciaran un ciclón.

Hasta Pérez Madrigal, que no obstante su aprobado bachillerato continúa haciendo el oso, se muestra contrario a las elecciones.

Y eso que se trata de unos cuantos concejales rurales. El día que se miente en serio lo de elegir nueva Cámara, bueno, aquel mismo día hay hasta suicidios. En serio.

Suspensión del Alcalde de El Toboso

El Gobernador ha suspendido en el cargo el día 6 pasado, en virtud de mandamiento judicial, al Alcalde de El Toboso D. Juan Olmo Soriano, por el proceso que se le dicta, por malversación de fondos municipales.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde D. Manuel Sánchez, de limpia historia democrática, y aunque no está afiliado al Partido Radical, en el acta de constitución del Ayuntamiento consta su filiación como tal. El designado es padre de nuestro buen amigo y compañero el joven Médico D. Santos Sánchez, de limpia historia republicana.—Corresponsal.

Facetas breves

Nos lo dijeron y apenas si quisimos tomarlo en consideración. ¡Somos tan enemigos de introducirnos en interioridades de tal naturaleza!... Pero, sin embargo, como republicanos auténticos y leales, nos duelen y depresionan las vicisitudes de todos los que lo sean, aunque no se apelliden lo mismo. Y si en lugar de un particular se trata de una organización republicana, aun no siendo la nuestra, igual sentimos el anhelo de la contrariedad.

Hay en Toledo un partido republi-

cano, que baja de manera ostensible a pesar de encontrarse en el mando. Sus dos o tres centenares de afiliados se han reducido en una proporción aterradora. ¡Quedan ochenta y el descenso continúa! La catástrofe parece que la ha determinado la presencia de tres o cuatro elementos demasiado conocidos, a los que sin condiciones se ha abierto la puerta sin tener en cuenta antecedentes. Un Diputado, alarmado, ha dado comienzo a unas gestiones particulares e individuales, que en principio han fracasado. Y, lo que es peor, fracasarán en fin. En principio y en fin. ¡Una verdadera pena!

No vea nadie en esta crítica mordaz, no, aunque podríamos hacerlo puesto que a ello nos brindan con su conducta los elementos del pasado partido a que hacemos referencia. Pero, no.

Para nosotros, una organización republicana, apellídese como quiera, es siempre algo que consideramos de la familia. Y si se resquebraja, hemos de lamentarlo de manera sincera.

No es crítica mordaz, repetimos. Si lo fuera, pondríamos en primer lugar el nombre de la organización aludida.

Y ya ven que no lo hacemos....

Martinito.

Quejas del vecindario

Sr. Director de VANGUARDIA.

Haciendo uso de la beligerancia que en esas columnas se concede a los ciudadanos que tienen necesidad de formular alguna queja, voy a decir algo ya que a ello me incita lo que apareció publicado en el número último, en relación con lo que ocurre en el Matadero municipal.

Ello es que en aquel establecimiento todos los funcionarios gozan de departamentos para el aseo e higiene debidos, en orden a las funciones que ejecutan. Si alguno de esos departamentos no se encontraba en las condiciones debidas, ahora se realizan obras que a eso tienden.

Pero se da el caso de que los más necesitados de eso, los dependientes encargados de cuanto se relaciona con la casquería y mondonguería, se encuentran con que, al terminar su

labor, no tienen siquiera dónde lavarse en las debidas condiciones, y sus necesidades han de hacerlas en cualquier lugar, porque para ellos no existe departamento adecuado. ya que los que hay están cerrados y las llaves permanecen en los bolsillos de los que dicen haberse hecho esos departamentos para ellos exclusivamente.

A esto debe ponerse remedio. Los dedicados a esa labor precisan más que ningún otro empleado del Matadero, disponer de elementos para higienizarse, pues las tareas a que se dedican son bien delicadas por cierto.

A quien corresponda van dirigidas estas líneas para que, enterado de la justicia del caso, disponga que se habite algún lugar, destinado al aseo y limpieza de los dedicados a las labores propias de casquería y mondonguería, cosa que está prevista en todos los Mataderos, menos en el de Toledo. Por lo visto es que hasta en este hemos de distinguinos de los demás.

Un ciudadano.

Aclaración

En nuestro último número se deslizó un error tipográfico de bulto, que no habrá pasado desapercibido para ninguno de nuestros lectores.

Las páginas 2 y 3 aparecieron invertidas, y, por tanto, la continuación del artículo que cerraba la página primera había que buscarla en la 3 y no en la 2.

Los lectores de nuestro semanario habrán sabido justificar este error, atribuible a la precipitación que en muchas ocasiones hay necesidad de confeccionar el periódico.

Cuarta lista del homenaje a Nakens

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior' (357,80), 'Excmo. Ayuntamiento de Toledo' (100,00), and 'Mariano Domínguez' (1,00).

La Comisión que lleva los trabajos para esta suscripción nacional, se felicita por el éxito que va obteniendo, y en nombre del ideal que defendió toda su vida D. José Nakens, damos la más expresiva gracias al Sr. Gobernador, Ayuntamiento, Patronal de Grupos Mercantiles, Cámara Oficial de Comercio y demás señores particulares que hasta la presente remitieron cantidades para tan justo homenaje.

También las anticipamos a las Entidades y señores particulares (que al final expresamos), a los que fueron remitidos comunicados, por esta Comisión en nombre de la organizadora en Madrid, la cual estamos seguros no se verá desairada por estos organismos, dada su probada fe republicana.

Los organismos y particulares aludidos, son los siguientes:

Cámara de la Propiedad Urbana, Colegio de Médicos, Colegio de Practicantes, Colegio de Procuradores, Colegio de Abogados, Colegio de Veterinarios, Diputación Provincial, Delegado de Hacienda, Diputados y Concejales por Toledo, Diputados provinciales, Centro de Artistas e Industriales, Patronal del Ramo de Construcción, Dirección de Obras Públicas, Sección Agronómica, Dirección Forestal, Dependientes del Comercio, Empresa García, Asociación de funcionarios provinciales y otros a quien se les está remitiendo.—V.º B.º, El Presidente, León Castellanos.—El Secretario de la Comisión, Jesús Díaz.

MUEBLES, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

PALOMINO

Visite estos TALLERES: Trinidad, 5.-Toledo. Teléfono 86.

Comité Provincial del Partido Radical

Correspondencia

Ocaña.—En la semana próxima, se les atenderá debidamente. Recibida acta y Reglamentos.

Corral de Abtaquer.—No habiendo celebrado sesión este Comité, les reitero se presentará su documentación, en la primera que se celebre.

A. R.—Calzada de Oropeza.—Se envía periódico y folletos.

Puebla de Montalbán.—Se dará cuenta en la primera sesión.

Torrico.—En cuenta para lo mismo que al anterior.

(J. S. B.—Lillo.—Será aclarado su asunto por mi antecesor. Saludos.

Escalonilla.—Se hará la gestión que desean.

Cabañas de Yepes.—Pasa a la próxima sesión de este Comité.

Campillo y Puebla de Montalbán.—Imposible servirles localidades pedidas, por no facilitarlas el Comité Nacional.

Organización

Se ruega a los Comités que se relacionan, el pronto envío de las cantidades que también se indican, de las cuales se hallan al descubierto con la Vicesecretaría; correspondientes a Reglamentos y documentos para su organización remitidos a su debido tiempo:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes 'Alameda de la Sagra' (5,00 pts.), 'Alcolea de Tajo' (5,00), 'Buenaventura' (5,00), etc.

Los envíos a nombre de El Vicesecretario, A. Roig.

NOTICIAS

Al fin ha sido hecha la designación para cubrir la vacante que existía en la Comisión Gestora Provincial, por dimisión del Sr. Aldaravi.

Ha sido nombrado nuestro querido amigo y correligionario el Alcalde de Illescas Sr. Aguilar Carmona, persona de reconocidos prestigios y consecuente y antiguo republicano de filiación radical.

De la actividad y entusiasmo del señor Aguilar, cabe esperar una acertada gestión en el cargo que le ha sido encomendado.

Dirigimos al excelente amigo la más cordial enhorabuena.

El pasado día 8, en el Teatro María Guerrero, se reunió la Asamblea del Partido Radical de Madrid, con el objeto, entre otros asuntos de transcendental interés, de designar los Delegados representantes de la Agrupación madrileña, que hayau de elevar sus acuerdos a la Asamblea Nacional.

He aquí los elegidos: Francisco Vega de la Iglesia, Adolfo del Coso, Alberto Aguilera y Arjona, José Noguera, Angel Velarde, José Enciso, Francisco Rubio, Emilio Noguera, Eduardo Hernández Pácheo y Luis Bravo Villante.

Por la Gaceta del día 25 de Septiembre se autoriza a la Dirección General de Agricultura, para suministrar a todo agricultor que lo solicite, trigos especiales para simiente, entre otras clases el Aragón o catalán de monte, limpio y cribado, a 55 pesetas, los 100 kilos con envase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Escuelas públicas, informarán y facilitarán gratuitamente impresos para hacer los pedidos.

Continuando la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias la obra divulgadora de las enseñanzas relacionadas con la explotación de la riqueza ganadera, ha encomendado a la Sección correspondiente, la organización de un curso de Avesicultura y Cunicultura, que se celebrará en Madrid (Estación Pecuaria Central), desde el día 20 de Octubre al 20 de Noviembre próximos.

El curso abarcará 20 lecciones teórico-prácticas de cada especialización y ocho conferencias, relacionadas uno y otras, a cargo de competentes profesores.

Para la mayor eficacia de la enseñanza, el número de alumnos será limitado, señalándose 50 plazas para alumnos particulares y 25 para obreros rurales subvencionados.

Estos serán subvencionados por el Estado, conforme se indica en las bases del Concurso inserto en la Gaceta de Madrid, del 28 de Septiembre de 1932.

FÚTBOL

Como ya tenemos anunciado, hoy domingo tendrá lugar el primer partido del Campeonato Regional, que este año promete resultar interesantísimo, y en el que tomarán parte nuevas organizaciones deportivas, adscritas últimamente a la Federación Nacional, y clasificadas en este grupo.

Contenderán la «Sociedad Deportiva de Valdepeñas», que cuenta con elementos madrileños de indubitable valía, fichados para la presente temporada, y el «Toledo F. C.», que alineará también algo de lo adquirido últimamente.

El partido se celebrará en el Campo del «Toledo», a las tres y media, ofreciendo la novedad, de no cobrarse la localidad a las señoras.

PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Dr. Dauden

Director del Dispensario oficial antivenéreo

CONSULTA:

P. Corral de Don Diego, 2

Enfermos nuevos:

Martes y sábados, de doce a dos.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado en 14 de Julio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Apartado de Correos número 664

CASA CENTRAL:

Teléfonos números 14672-18264-18265

Avenida Conde Peñalver, 22.—MADRID

Dirección telefónica y telegráfica: «PREVIBAN»

SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Cuentas Corrientes a la vista: 2½ por 100 anual.—Caja de Ahorros: 4 por 100 anual.

Imposición de ahorro al vencimiento de un año: 4½ por 100 anual, a cobrar trimestralmente contra cupón.

Sucursal de Toledo: Plaza de Zocodover, números 24 y 26

¡CICLISTAS!

No malgastar vuestro dinero, sin consultar antes la avería de vuestra máquina en ARRABAL, 10.

GONZALO GARCIA CONSULTAS GRATIS



Gran taller especializado en reparación de bicicletas.

Se compran bicicletas usadas de todas clases.

Fábrica de Jabones Puros

FELIPE ROJAS

POZO AMARGO, 8.-TELÉFONO 170.-TOLEDO

ULTRAMARINOS FINOS CASAS DE ROJAS

ANGEL, 17 Y POZO AMARGO, 19

Probad los CAFÉS tueste diario de estas Casas.